

Emperatriz va cubierta con un velo muy espeso, la princesa ocurre con un traje negrísimo, y todos nos presentamos á distintas horas y por sendas diversas.

De allí ha salido la expedición; de allí ha brotado todo el plan que ha de traer como consecuencia ineludible la regeneración de México. De nada han servido la oposición de los ministros, las fraternas al emperador y todo el movimiento de antipatía claramente manifestado contra la empresa: las damas están decididas á escribir su novela y poco les importan los obstáculos... Yo no tengo más tarea que azuzar el celo de S. M. contra los mexicanos, que al fin, para la Emperatriz, no son sino unos rebeldes, en mal hora emancipados del poder de España.

Admirada de lo muchísimo que sabía Pepe, á quien siempre había tenido por un grandísimo infeliz, bajé á mi hotel para descansar de las emociones del día.



CAPITULO IV

Y sobre su túnica echaron suertes...

SIN FECHA. Hoy, comida en el Restaurant del Grand Hôtel.

Dramatis personæ:

Don José M. Gutiérrez Estrada, apóstol.

Don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, obispo de Puebla.

Don José Manuel Hidalgo, diplomático cesante.

Don Juan N. Almonte, ex Ministro.

Don Francisco Javier Miranda, conspirador.

Don Miguel Miramón, Presidente en receso.

Don Tomás Murphy, negociante.

Don Francisco de Arrangoiz, la peor lengua de las dos Américas.

Pancho Mora, imbécil.

Una servidora.

Según autorizados pareceres, Almonte es hijo del gran guerrero insurgente José M. Morelos. Su madre debe de haber sido una india bozal, pues *Pamuceno*, como se le llama en México, tiene el tipo del casta perfectamente acentuado. Muerta la indita *en hora buena*, como dice una biografía de Almonte, de que se imprimen aquí muchos miles de ejemplares para repartirlos en la tierra por vía de propaganda, Morelos se hizo cargo del niño. Estaba bautizado y se llamaba Juan Nepomuceno; pero como sólo entre los indígenas puros sirve el nombre de apellido, el chico, en vez de ocurrir al catálogo de apellidos de ilustres familias españolas y llamarse Cerda, Alvaldiste, Requeséns ú otro cualquiera así de famoso, alto, sonoro y significativo, se puso sencillamente Almonte, frase que oía de boca de su padre cuando preguntaban sus familiares dónde habían de conducir al niño: «al monte», decía el Cura-capitán; y al monte se le llevaban, queriendo evitar que cayera en manos de los españoles y pudiera servir de rehenes, ó quizás (tan malos eran los tiempos) de víctima propiciatoria.

En el sitio de Cuautla, mandaba *Pamuceno* un cuerpo de tropas compuesto de chiquillos de once á doce años, que era entonces su edad, y cuentan que su papel no fué del todo desairado en aquella campaña formidable. Más tarde envió Morelos al chico á los Estados Unidos con objeto de que estudiara y se hiciera hombre; y por cierto que el

tener hijo y el haberlo mandado á un país de herejes, fué uno de los cargos que la Inquisición hizo á Morelos.

— Uno tengo, dijo el reo, pero me ocupo en él y procuro su subsistencia, educación y establecimiento, cosa que no hacen los otros curas con los hijos que engendran. Si le envié á los Estados Unidos, es para que adquiriera allá instrucción y amor al trabajo que aquí no tendría nunca.

Al volver al país, Almonte se declaró liberal desorejado; todas las reformas le parecían pocas, todas las exageraciones se le figuraban tanteos y meticulosidades, todos los extremos medidas de agua tibia que no darían jamás el resultado que se buscaba.

Ministro de México ante todas las potencias del orbe, adquirió el afán de extranjerismo que le devora, haciéndole ver como cosa *shoking* y sin gracia cuanto procede de México. Por eso, y temiendo quedarse sin empleo después de la caída de Comonfort, aceptó el puesto de representante del gobierno tacubayista en Madrid. Llegó la época de tratar las famosas cuestiones españolas, y don Juan ajustó con el gobierno de la reina el llamado tratado Men-Almonte, en que concedió á la antigua madre patria todo cuanto pedía. El gobierno de México le puso fuera de la ley, y él le ha respondido con su intervención en este negocio, que no dejará de ser sonado.

El padre Miranda es un gran conspirador y un gran carácter. En su mocedad se dió al juego, al grado de no

tener camisa y dormir al raso en las *Cadenas*. Un día dijo «No más juego», y no ha vuelto á tocar un naipe en su vida. En punto á faldas, es irreprochable.

Como conspirador, asombra por la tenacidad de sus propósitos, la fecundidad de sus recursos y la flexibilidad de su ingenio. Vaya uno ó dos rasgos suyos. Siendo presidente el general Comonfort, fué Miranda á la estafeta, disfrazado de inglés é imitando maravillosamente traje, acento y maneras de los britanos que venden en México maquinaria para minas. Tenía que sacar una carta importantísima, en que se trataba de un pronunciamiento próximo á efectuarse en el interior del país. Al atravesar de la catedral para el Palacio observó que le seguía un guardián de los que allá se llaman diurnos ó aguilistas. No se inquietó Miranda; pidió su carta, la leyó dos ó tres veces, y luego fué haciéndola pedazos con toda calma. Al llegar al torreón advirtió que ya los agentes eran dos. Estaba descubierto... Entonces fué al Palacio, se dirigió á la Presidencia, solicitó hablar con Comonfort, no lo logró porque el Presidente estaba en acuerdo; dijo que volvería, se retiró haciendo *caravanas* á los ayudantes y sin que se atreviera á seguirle su ahuizote, que no creía posible que hombre tan hábil fuera á meterse en la boca del lobo.

—¿Qué habría hecho usted? le preguntaron; ¿qué habría hecho usted si el Presidente le hubiera recibido?

— Entrar, contestó él; Comonfort es un caballero; me

habría ocultado, habría favorecido mi fuga, y después habría ordenado que me persiguieran...

Buenos ratos dió al canónigo Mora y Daza, hombre que no conoce el valor ni de lejos. Vivía Mora, y con él los canónigos Serrano y Martiarena, desterrados de Puebla, en la sacristía de las Capuchinas. Mora iba todos los domingos á comer con Pepe Roa Bárcena, á la sazón que Miranda andaba fugitivo; y todas las noches, al regresar Mora á su encierro, se encontraba unas veces con un charro, otras con un chinaco, otras con un campesino y otras con un gendarme. Se consultaban todos acerca de las graves cuestiones de política que estaban pendientes, y Mora se quedaba sin alientos al oír que aquel chinaco, charro, campesino ó gendarme discurriera con más arte y más labia que todos los sacerdotes reunidos.

El hombre-proteo, era Miranda...

Murphy es agiotista, hijo del usurero Murphy y nieto del archiprestamista Murphy: *Abraham genuit Isaac, Isaac genuit Jacob, etc.* Todos ellos se han lucrado grandes sumas con los permisos de algodón, con los préstamos á los empleados, con los *negocios* de gobierno. Como esos *negocios* son especialidad de la tierra, como lo son el tabaco ó el cacao, diré algo sobre ellos, pues cabalmente tengo aquí un librote que el señor Saligny me dió para que lo pusiera en manos de mi cuñado Jecker.

«Estos *negocios* han consistido en prestar al Gobierno

una cantidad en dinero y otra en papeles. Estos papeles son, por lo común, títulos emitidos á los acreedores mexicanos, que no estando consolidados, ni teniendo renta ninguna asignada para el pago de réditos y amortización de capital, tienen un precio ínfimo en la plaza, que rara vez ha pasado del 6 por 100. Como se percibe fácilmente, la utilidad de estos negocios ha dependido de la mayor ó menor cantidad de papel introducido en ellos y del rédito que las más veces se estipula sobre el monto total de los créditos y del dinero entregado en la Tesorería General.

»Todo este sistema, que con el tiempo ha formado un ramo que se ha llamado de *Crédito público* (¿no sería más propio de *descrédito público*?) se puede conocer por medio de un ejemplo:

»Don Ricardo N. (súbdito de S. M. B. ó súbdito francés ó americano ó español) hace al Supremo Gobierno la proposición siguiente:

»Entregaré á la Tesorería General en dinero efectivo	\$ 10.000
» Idem en una orden sobre la Aduana de México, que se le admitirá como dinero . . .	\$ 10.000
»En papeles ó créditos reconocidos, al plazo de dos meses	\$ 30.000
»Esta suma de. . .	\$ 50.000

ganará el 6 por 100 anual hasta su amortización, y será pagada por la Aduana marítima de Veracruz, en compensación de toda clase de derechos directos ó indirectos, causados ó por causar de todas las cosas que se designan.

»México, tantos (la firma del interesado).»

«En consecuencia de esta proposición, que con mayor ó menor cantidad de papel siempre se aprueba en momentos de apuro, se expide la orden, ya para las aduanas marítimas, ya para la de México ú otra renta, resultando que el Gobierno, que apenas pudo cubrir sus gastos del día con diez mil pesos, gravó á la Aduana de Veracruz con cincuenta mil.

El análisis aritmético de este negocio es muy sencillo:

\$ 10.000 de crédito al 6 por 100.	\$ 600
Valor de la orden á 20 por 100 introducida como dinero	» 2.000
Capital en numerario	» 10.000
Total coste.	\$ 12.600

»La diferencia de \$ 37.400, con más el cambio sobre Veracruz y los réditos, es la utilidad del negociante, el cual concede siempre á las casas importadoras un descuento de 10 á 12 por ciento con tal de realizar su orden, con lo que también resulta que casi nunca se pagan ín-

tegramente los derechos que señala la Ordenanza de aduanas.

»Cuando el negociante logró realizar en dos ó tres meses su orden, entonces el negocio se dice que fué muy bueno. Cuando por una revolución ó por cambio en el personal del Ministerio, el negociante no puede realizar su orden en totalidad, sino que sólo logró un abono de doce ó quince mil pesos á cuenta, entonces se dice que el negocio fué malo, y tiene necesidad de hacer otro arreglo con el Ministerio, dando otra cantidad en dinero y otra en papeles, lo que se llama *refacción*, ó hace uso de la palabra *súbdito de tal nación*, que cuidó de poner al principio de su propuesta, y grita que el Gobierno le ha arruinado, le ha robado y le ha privado de su propiedad, que le debe ser devuelta con pago de réditos, daños y perjuicios...»

Conocidos ya los personajes, pues Miramón, Labastida y Arrangoiz son ya nuestros viejos amigos (1), allá va lo que dijeron:

Gutiérrez Estrada. Empecemos, comensales y amigos, por dar gracias al Señor, que nos ha concedido asistir á la restauración de nuestra patria. Sabréis que el 31 de Octubre de este año se firmó en Londres, una convención entre los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra y España, á fin de enviar fuerzas combinadas de mar y tierra

(1) En el libro *De Santa Anna á la Reforma*.



— Sabréis que el 31 de Octubre de este año se firmó en Londres...